



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio y Accionistas de Levapan del Ecuador S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Levapan del Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA). Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Levapan del Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional según se explica en la Nota 2 a los estados financieros.



En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país. El 13 de marzo del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual se estableció el canje de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1, este proceso quedo completado al cierre del ejercicio. Con posterioridad al cambio de la unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 41% durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo en que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado por el fortalecimiento del sistema financiero nacional. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deber ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

Marzo 9, 2001

NÚÑEZ SERRANO & ASOCIADOS

Registro en la
Superintendencia de
Compañías RNAE - 018

Edgar Núñez Serrano
Representante Legal

LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Notas		Pasivo y patrimonio	Notas	
Activos corrientes:			Pasivos corrientes:		
Efectivo y sus equivalentes	3	238.167	Obligaciones bancarias	10	969.673
Inversiones		538	Proveedores		1.034.601
Cuentas y documentos por cobrar, neto	4	1.836.207	Cuenta por pagar a Compañía Relacionada	11	35.606
Inventarios	5	779.869	Provisiones beneficios sociales	12, 16	112.402
Anticipo a proveedores	6	39.327	Impuestos por pagar	13, 16, 18	155.903
Gastos pagados por anticipado	7	127.688	Provisión Indemnizaciones	14	66
Total		3.021.796	Otras cuentas por pagar	15	91.497
			Total		2.399.748
Bienes de uso	8		Jubilación Patronal	19	151.994
Costo reexpresado		3.329.473			
Depreciación Acumulada Reexpresada		1.517.987	Patrimonio de los accionistas	17	2.441.830
		1.811.486	(véase estado adjunto)		
Otros activos	9	160.290			
		4.993.572			4.993.572

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.





LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	
VENTAS		12.286.088
Descuento y devolución en ventas		(1.012.070)
Ventas netas		<u>11.274.018</u>
 COSTO DE VENTAS		 (8.138.663)
MARGEN BRUTO		<u>3.135.355</u>
 Gastos de venta		 (1.629.032)
Gastos de administración		(552.341)
		<u>2.181.373</u>
 UTILIDAD OPERATIVA		 953.982
 OTROS INGRESOS (EGRESOS):		
Gastos financieros		(170.824)
Diferencia en cambio, neta		(178.058)
Resultado exposición a la inflación	1,2	(64.170)
Otros ingresos		19.356
Total		<u>(393.696)</u>
 Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		 560.286
 Participación de los empleados en las utilidades	16	85.931
Impuesto a la renta causado	16	121.736
Utilidad neta del año		<u><u>352.619</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de estos estados financieros.

LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social (1)	Reservas			Revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Utilidades disponibles	Total
		Legal	Facultativa	Capital				
Saldos al 1 de enero del 2000	464.000	31.341	66.641	0	475.095	0	96.910	1.133.987
Dividendos pagados							(80.000)	(80.000)
Apropiación reservas		5.960					(5.960)	0
Ajuste diferencias imptos.							(143)	(143)
Efectos de dolarización:								
Capital					510.120	(374.562)		135.558
Reserva legal		30.438				(21.282)		9.156
Reserva facultativa			73.961			(54.492)		19.469
Reserva Revalorización patrimonio					372.033	(260.704)		111.329
Reexpresión monetaria						(661)		(661)
Bienes de uso						700.671		700.671
Inventarios						33.393		33.393
Utilidades disponibles						(51.726)	78.178	26.452
Transferencia					(29.363)	29.363		0
Transferencia a la cuenta Reserva de capital requerida por la NEC 17				1.432.284	(1.432.284)			0
Utilidad neta del año							352.619	352.619
Saldos al 31 de diciembre del 2000	464.000	37.301	66.641	1.432.284	(0)	0	441.604	2.441.830

(1) Representado por 116'000.000 de acciones de un valor nominal de \$/ 100 cada una.
 Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

POLARIS
 INTERNATIONAL
 AN INDEPENDENT MEMBER OF THE POLARIS GROUP





LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(expresado en dólares estadounidenses)

a) FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad del ejercicio	352.619
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:	
Depreciaciones	328.876
Resultado por exposición a la inflación	64.170
Dividendos pagados	(80.000)
Ajuste impuestos años anteriores	(143)
Más disminuciones (aumentos) de activos corrientes que afectan el flujo de efectivo:	
Cuentas y documentos por cobrar	(622.028)
Anticipo a proveedores	34.132
Inventarios	(130.941)
Gastos pagados por anticipado	(63.339)
Más aumentos (disminuciones) de pasivos corrientes que afectan el flujo de efectivo:	
Obligaciones bancarias	31.397
Proveedores	359.268
Cuentas por pagar compañías relacionadas	22.492
Provisiones beneficios sociales	65.735
Impuestos por pagar	121.005
Provisión indemnizaciones	(632)
Otras cuentas por pagar	19.245
Flujo neto originado por actividades de operación	<u>501.856</u>



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (continuación)

b) FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adición a bienes de uso	(311.440)
Flujo originado por actividades de inversión	<u>(311.440)</u>

c) FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Adición en otros activos a largo plazo	(66.573)
Adición a jubilación patronal	51.872
Flujo originado por actividades de financiamiento	<u>(14.701)</u>

Movimiento del efectivo:

Variación neta del efectivo y sus equivalentes (a)+(b)+(c)	175.715
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	62.452
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>238.167</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de estos estados financieros



LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 8 de mayo de 1964, su objeto social principal es la fabricación de levaduras de toda clase, artículos para panadería y alimentación y otras actividades comerciales e industriales. El tiempo de duración es de 50 años desde su constitución, pudiendo ser ampliado o reducido por mayoría absoluta en Asamblea General de Accionistas.

El 29 de febrero del 2000, el Congreso Nacional expidió la Ley de Transformación Económica del Ecuador, la que fue aprobada por el Presidente de la República el 9 de marzo del 2000 y publicada en el registro oficial el 13 de marzo del 2000. Con la emisión de esta Ley, el Gobierno resuelve adoptar el modelo económico denominado "Dolarización" y que consiste en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de S/. 25.000 por US\$. 1.00. Entre las principales reformas incluidas en la Ley de Transformación Económica del Ecuador se encuentra el de mantener los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US dólares, y efectuar la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000 a US dólares; de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas conjuntamente por el Director del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías.

Hasta el 31 de Diciembre de 1999 los registros contables se mantenían y los estados financieros se emitían en sucres, moneda de uso legal en el Ecuador. Desde el 1 de Abril del 2000, los registros contables se mantienen y los estados financieros se emiten en US dólares.

Debido al cambio del modelo económico adoptado por el Gobierno del Ecuador, el Balance General al 31 de Diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivos y sus notas explicativas, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000, no pueden ser comparables con los estados financieros emitidos al y por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999.



NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado para activo fijo, otros activos y patrimonio de acuerdo con las pautas de ajuste y conversión a dólares estadounidenses establecidas en la NEC 17, según se describe mas adelante.

Debido al cambio en la unidad monetaria que se describe en la Nota 1, los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses no son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, expresados en sucres. Por este motivo, la Compañía no cuenta y no presenta en los estados financieros adjuntos la información comparativa del ejercicio anterior requerida por la NEC 1.

b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses

Las cuentas de la Compañía, que fueron llevadas en sucres hasta el 31 de marzo del 2000, han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante las pautas establecidas en la NEC 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- *Ajuste por inflación de los activos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.*
- *Reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.*
- *Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y de resultados del periodo terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25,000 por US\$1, establecida oficialmente.*

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el párrafo anterior son imputados a la cuenta del patrimonio Reexpresión monetaria cuando éstos corresponden a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta Resultado por



exposición a la inflación del estado de resultados, cuando se trata del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Para efectos de preparación del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivo, los saldos iniciales al 1 de enero del 2000 se convirtieron a dólares estadounidenses siguiendo los lineamientos de la NEC 17, para ello: los activos y pasivos monetarios se convirtieron a dólares estadounidenses aplicando el tipo de cambio utilizado por la Compañía al 31 de diciembre de 1999 de S/.20.050 por US\$1; los saldos de los activos no monetarios y del patrimonio fueron ajustados por el índice especial de corrección de brecha por el periodo comprendido entre la fecha de adquisición u origen de la transacción hasta el 31 de diciembre de 1999; una vez ajustados estos saldos, fueron convertidos a dólares estadounidenses aplicando el tipo de cambio mencionado anteriormente.

c) Inventarios.

Materia prima, materiales, productos en proceso, productos terminados y de comercialización, a su costo de importación o compra local al 31 de diciembre del 2000 se encuentran registrados de acuerdo a la normativa NEC 16 y 17, mismo que es menor al valor esperado de realización. Los inventarios así reexpresados no exceden su valor de reposición o mercado, y las adiciones del año al costo ajustado en base del precio de las últimas compras y/o de los porcentajes proporcionales.

Importaciones en tránsito, al costo de los pagos efectuados, ajustados en base al porcentaje proporcional del índice nacional de precios al consumidor correspondiente a 2000.

d) Bienes de uso

Se muestran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. No están sujetos a reexpresión aquellos bienes totalmente depreciados.

De acuerdo con lo establecido en la NEC 16 y 17, los ajustes de estos activos se debita a la misma cuenta y se acredita: a) la cuenta Reexpresión monetaria en caso de ajuste de brecha a diciembre de 1999; y, b) la cuenta Resultado por exposición a la inflación REI en caso de ajuste de inflación y de brecha a marzo del 2000..

El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.



La depreciación de bienes de uso se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas del 5% para inmuebles, 10% anual para instalaciones, muebles, equipos de oficina, equipo auxiliar, maquinaria y otros y 20% anual para equipos de computación y vehículos que se consideran adecuadas para depreciar el valor reexpresado de los bienes durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Los cargos por depreciación sobre la reexpresión se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente al del registro de la reexpresión.

e) Cargos diferidos

Las inversiones en acciones incluidas en otros activos, están registradas al costo de adquisición ajustadas al año 1998 en vista de no contar con el valor patrimonial proporcional de la entidad receptora de la inversión.

f) Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus empleados de acuerdo con la Legislación Laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio.

g) Impuesto a la renta

En concepto de impuesto a la renta del período económico 2000, se debe reconocer como tarifa el 25% sobre la base imponible, el cual es cargado a resultados del período.

h) Jubilación Patronal.

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía es contabilizado mediante la constitución de una provisión que es llevada a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base de un cálculo matemático actuarial practicado por una firma independiente.

i) Reserva de capital

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, a la Reserva de capital.



Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros los Organismos de control no han emitido un pronunciamiento sobre el destino de esta reserva.

NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes esta constituido de la siguiente manera:

	(US\$)
Cajas chicas	4.419
Cajas generales	62.767
Bancos	170.981
Total	<u>238.167</u>

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La siguiente es una demostración de las principales cuentas y documentos por cobrar:

	(US\$)
Clientes	1.816.660
Cuentas por cobrar empleados	25.841
Cooperativa de empleados	14.163
Austrogel	6.000
Otros	17.708
	<u>1.880.372</u>
(menos) provisión incobrables	<u>(44.165)</u>
Total	<u>1.836.207</u>

A continuación un movimiento de la cuenta provisión incobrables durante el año 2000.

	(US\$)
Saldo al inicio	29.475
Provisión del año	14.690
Saldo al cierre	<u>44.165</u>



NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2000, la siguiente es la composición de inventarios:

	(US\$)
<i>Materia prima</i>	249.101
<i>Producto de comercialización</i>	152.307
<i>Materiales</i>	130.227
<i>Producto terminado y en proceso</i>	203.432
<i>Repuestos de maquinaria y automotriz</i>	31.160
<i>Importaciones en tránsito</i>	13.642
<i>Total</i>	<u>779.869</u>

La cuenta de inventarios fue ajustada de acuerdo con la metodología propuesta por la NEC 16 y 17, referentes a la aplicación del proceso de dolarización y el efecto de aplicar este procedimiento fue un incremento en los inventarios por US\$ 55.545.

NOTA 6.- ANTICIPO A PROVEEDORES

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre del 2000, expresado dólares estadounidenses:

	(US\$)
<i>Caldero # 2</i>	1.620
<i>Sistema CIP. Miele</i>	8.742
<i>Otras</i>	28.965
<i>Total</i>	<u>39.327</u>



NOTA 7.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2000:

	(US\$)
Seguros pagados por anticipado	83.963
Retenciones en la fuente años anteriores	4.398
Otros	39.327
Total	<u>127.688</u>

NOTA 8.- BIENES DE USO, NETO

El siguiente es el movimiento al 31 de diciembre de 2000, expresado en dólares estadounidenses:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ADICIONES / BAJAS	DEPRECIACION	EFFECTOS DE DOLARIZAR	SALDO FINAL
<i>Costo reexpresado:</i>					
Terrenos	28.129	0	0	17.969	46.098
Mejoras terrenos	21.606	0	0	16.759	38.365
Inmuebles	340.705	0	0	291.392	632.097
Maquinaria	436.505	107.380	0	455.364	999.249
Equipo auxiliar	146.915	19.061	0	158.795	324.771
Instalaciones	117.036	(6.464)	0	121.343	231.915
Muebles y equipos oficina	108.176	(8.813)	0	107.635	206.998
Equipos de computación	249.081	(103.646)	0	214.373	359.808
Vehículos	330.212	(205.021)	0	364.981	490.172
Total	<u>1.778.365</u>	<u>(197.503)</u>	<u>0</u>	<u>1.748.611</u>	<u>3.329.473</u>
<i>(-) Depreciación acumulada</i>					
Inmuebles	119.873	0	27.962	101.693	249.528
Maquinaria	237.303	(58.387)	85.370	207.280	471.566
Equipo auxiliar	72.334	(10.806)	26.700	78.621	166.849
Instalaciones	48.745	(15.057)	20.736	57.279	111.703
Muebles y equipos oficina	67.981	(11.044)	18.453	64.468	139.858
Equipos de computación	154.313	(220.405)	57.190	136.145	125.996
Vehículos	164.191	(191.997)	92.465	187.908	252.487
Total	<u>864.740</u>	<u>(508.943)</u>	<u>328.876</u>	<u>833.314</u>	<u>1.517.987</u>
Bienes de uso, neto	<u>913.625</u>	<u>311.440</u>	<u>(328.876)</u>	<u>915.297</u>	<u>1.811.486</u>



En garantía de obligaciones bancarias de corto existen prendas comerciales de inventarios, prendas industriales sobre maquinaria. (Ver nota 11)

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2000, otros activos estaban representados por:

	Saldo al 12/31/99	Adiciones Bajas, neto	Saldo al 12/31/2000
Club Buena Vista	600	353	953
Acciones Ainca	816	288	1.104
Menbresia Club Vip	1.772	877	2.649
Acciones Electroquito	4.013	0	4.013
Acciones Levapan Perú (1)	73.400	0	73.400
Ptmo.Levapan del Perú (2)	12.761	65.410	78.171
Total	93.362	66.928	160.290

- (1) Corresponde a 1914 acciones que representan el 70% del capital social de la Compañía.
- (2) Corresponden a entregas de fondos a Levapan del Perú para proyectos de expansión de negocios.

Durante el año 2000 algunas partidas que se difirieron y se amortizaron durante el año fueron afectadas en US\$ 355 por concepto de aplicación del esquema de dolarización.

NOTA 10.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Corresponden a obligaciones en dólares estadounidenses con vencimientos entre 30 y 180 días, con tasas de interés que fluctúan entre 8% y 14%. El mayor saldo de las obligaciones bancarias a corto plazo durante el año fue el mostrado al 31 de diciembre del 2000.



(US\$)

Obligaciones bancarias	892.029
Intereses por pagar	14.466
Sobregiros en cuentas corrientes	63.178
Total	<u>969.673</u>

Como garantía de los créditos existen prendas industriales de maquinaria, y prendas comerciales sobre mercadería.

NOTA 11.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2000 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes con participación accionaria significativa.

	LEVAPAN INTERNACIONAL (US\$)
Regalías generadas en el 2000, neta de impuestos por US\$ 69.846	141.807
Regalías pendientes de pago	34.193
Cuentas por pagar varias	1.413
Compras realizadas durante el 2000	330.996

NOTA 12.- PROVISIÓN BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS

La siguiente es la composición de provisión beneficios sociales y otros.

(US\$)

Comisiones, incentivos y otras cuentas por pagar a empleados	26.471
Participación a trabajadores	85.931
Total	<u>112.402</u>



NOTA 13.-IMPUESTOS POR PAGAR

La siguiente es la composición de los impuestos por pagar.

	(US\$)
<i>Impuesto al valor agregado</i>	43.680
<i>Retenciones en la fuente</i>	5.404
<i>Retención en regalías</i>	7.380
<i>IVA agentes especiales</i>	5.584
<i>Impuesto a la renta de la Compañía</i>	93.855
<i>Total</i>	<u>155.903</u>

NOTA 14.- PROVISIÓN INDEMNIZACIONES

El siguiente es el movimiento de la provisión por indemnizaciones constituida en 1994 para cubrir eventuales despidos de personal

	(US\$)
<i>Saldo inicial</i>	698
<i>Disminución neta del año</i>	<u>(632)</u>
<i>Saldo final</i>	<u>66</u>

NOTA 15.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La siguiente es la composición de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2000.

	(US\$)
<i>Reserva sobresueldos</i>	74.429
<i>Provisión contrato colectivo</i>	2.568
<i>Provisión subsidios</i>	2.409
<i>Caja chica por liquidar</i>	2.715
<i>Otros menores</i>	9.376
<i>Total</i>	<u>91.497</u>



NOTA 16.- CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, el impuesto a la renta causado, según se muestra a continuación.

(US\$)

CALCULO RESERVA LEGAL

UTILIDAD BRUTA	560.286
MENOS 15% PARTICIPACION	85.931
MENOS 25% IMPTO RENTA	121.736
BASE	<u>352.619</u>
10% RESERVA LEGAL	35.262

CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	560.286
------------------------	---------

MAS GASTOS NO DEDUCIBLES: (LRFP)

. Provisiones para jubilación patronal de personal con menos de 10 años de trabajo	9.059
. Impuestos pagados al S.R.I.	3.529
Total deducciones	<u>12.588</u>

BASE IMPONIBLE	572.874
----------------	---------

15% TRABAJADORES	85.931
UTILIDAD ANTES DE 25% IMPTO. RENTA	<u>486.943</u>

25% IMPUESTO RENTA	121.736
--------------------	---------

Crédito tributario por retenciones en la fuente	23.624
Crédito tributario por anticipo de impuesto a la renta	<u>4.256</u>

Impuesto a la renta a pagar	<u>93.855</u>
-----------------------------	---------------



NOTA 17.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18.- CONTINGENCIAS FISCALES

A la fecha del informe de auditoría, 9 de marzo del 2001, la Compañía continúa con el trámite de impugnación de las actas de fiscalización de los ejercicios económicos de 1989 a 1994.

En opinión de los asesores tributarios de la Compañía, estas glosas serán desvirtuadas, por lo que no consideran necesario constituir una provisión.

A la fecha del informe de auditoría, 9 de marzo del 2001, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los periodos económicos de 1996 al 2000 sujetos a fiscalización.

NOTA 19.- JUBILACIÓN PATRONAL

Mediante Resolución publicada en el Registro oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los empleados y trabajadores tenían derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de las que le corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados y trabajadores que por 25 años o más hubiesen prestado servicios, continuados o interrumpidamente tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Al 31 de diciembre del 2000 la Compañía incrementó esta provisión en US\$ 51.872 con cargo a resultados del ejercicio. El valor acumulado de esta provisión está respaldado en un estudio matemático actuarial, de una firma independiente.



NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 1999 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 9 de marzo del 2001, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.